



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2022

**Resolución Decanal**

**Número:**

**Referencia:** EX-2022-00014324- Adscripta Bianca GIOVANOLA

---

VISTO:

El Expediente EX-2022-00014324--UNC-ME#FAUD, por el que la Profesora Adjunta Arq. María Marta MARICONDE de la cátedra MORFOLOGÍA III, eleva un informe de evaluación como Adscripta de la egresada Bianca GIOVANOLA en la mencionada Cátedra,

Y CONSIDERANDO:

Que la Profesora Adjunta de la Cátedra mencionada manifiesta en su informe que la egresada Bianca GIOVANOLA ha cumplido con las tareas asignadas al estadio de Adscripta Formada.

Que de acuerdo al certificado que consta en el presente Expediente la egresada Bianca GIOVANOLA ha realizado el curso de formación pedagógica previsto.

Que Secretaría Académica ha verificado que la documentación se ha completado en su totalidad y acuerda con el informe elevado por la profesora de la cátedra mencionada.

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y DISEÑO

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Aprobar el estadio de Adscripta Formada en la Cátedra de MORFOLOGÍA III a la egresada Bianca GIOVANOLA - D.N.I: 38.727.951.

ARTÍCULO 2º: La presente Resolución se efectúa ad-referendum del H. Consejo Directivo.

ARTÍCULO 3º: Incluir en Digesto Electrónico; comunicar a Decanato, Secretaría Académica; dar cuenta al H. Consejo Directivo, notificar a las personas interesadas; dar al Registro de Resoluciones y archivar.

dv./

